



# **IV Jornada de Orientación Preuniversitaria 2025**

Vicerrectorado de Estudiantes

**Universidad de Sevilla**

31 de enero de 2025

**01**

## Acceso y admisión

- Novedades en el modelo de examen
- Calendarios y novedades en el procedimiento

**02**

## Becas

- Ministerio (general)
- Propias
- Ministerio (colaboración)
- Deportivas
- Santander

**03**

## Orientación

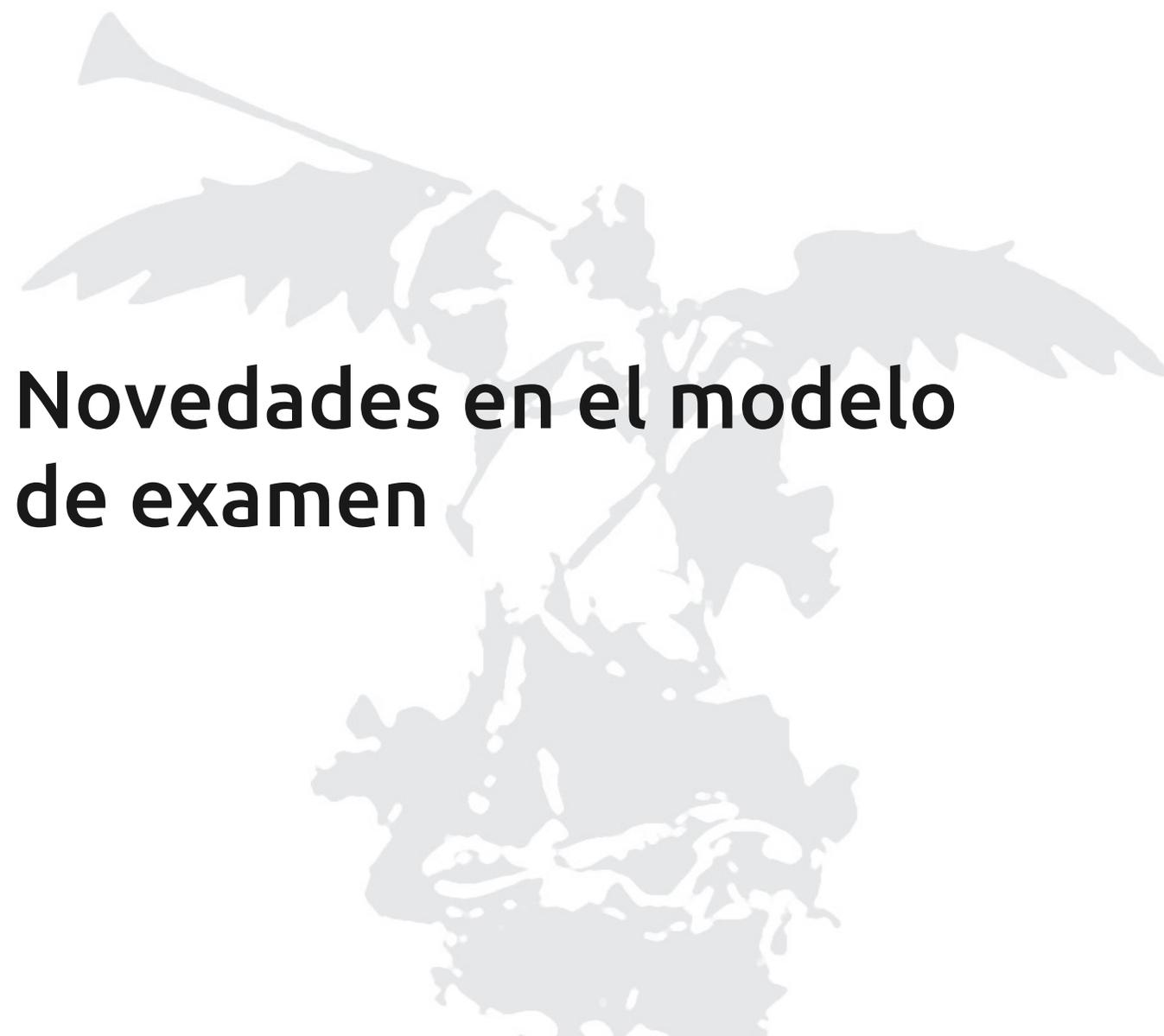
- Información disponible

## 01

### Acceso y admisión

- Novedades en el modelo de examen
- Calendarios y novedades en el procedimiento

## Novedades en el modelo de examen



## Cambios ya implementados en el curso 2023-24

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 30 de mayo de 2023

## Cambios ya implementados en el curso 2023-24

### *Saberes Básicos*

Conforme a las especificaciones descritas por la normativa vigente sobre los contenidos del currículum de 2.º de Bachillerato.

### *Resultados del aprendizaje*

Que el alumnado debe obtener para cada uno de los bloques.

### *Concreción de los resultados del aprendizaje*

Aclaraciones y detalles sobre aspectos que pudieran haber quedado poco claros en el punto anterior y cuya incidencia en la preparación de la prueba se considera relevante.

## Cambios ya implementados en el curso 2023-24

Bloque E. Biotecnología		
Saberes básicos del bloque	Resultados del aprendizaje	Concreción de los resultados de aprendizaje
E1 Los microorganismos: características generales y clasificación. Fisiología y morfología de los virus.	E.1.1 Conocer las características básicas de hongos (mohos y levaduras), eubacterias y arqueobacterias.	Saber diferenciar los distintos tipos de microorganismos e identificarlos en esquemas, dibujos o fotografías.
	E.1.2 Conocer la composición y estructura de los virus, así como su modo de acción.	Conocer el concepto de virión y el carácter acelular de los virus.
		Conocer los componentes estructurales de los virus: ADN o ARN mono- o bicatenario, cápsida (capsómeros), nucleocápsida y envoltura.
		Conocer los tipos de virus: según su organismo hospedador (bacteriófagos o fagos; virus animales y virus vegetales) y según su morfología (icosaédricos, helicoidales y complejos).
		Conocer los mecanismos de multiplicación/infección de los virus: ciclos lítico y lisogénico (etapas).

**Cambios mínimos para aclarar la concreción de los resultados del aprendizaje facilitan ejemplos concretos**

## Cambios en modelo de examen para el curso 2024-25

- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión
- CRUE: Propuesta de acuerdos mínimos sobre las orientaciones de materias de acceso y admisión a la universidad – Curso académico 2024/2025

## Cambios en modelo de examen para el curso 2024-25

### *CRUE: Propuesta de acuerdos mínimos*

- **Modelo único** de ejercicio
- Preguntas con **diseño competencial**
- **20-25 % de las preguntas/tareas serán de carácter obligatorio.** En el resto existirá la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas
- Para lograr la máxima calificación, deberá poder responder correctamente a cuestiones que afecten al **75-80 % de la materia**
- Preguntas que puedan responderse con respuestas **cerradas, semiconstruidas o abiertas**, siempre y cuando la puntuación asignada a preguntas/tareas de respuesta abierta y semiconstruida alcance como mínimo el 70 %
- Coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica y su presentación (como norma general, 10 % de la calificación de cada pregunta del examen –**consultar orientaciones específicas de cada materia**)

## Recomendaciones para el alumno

- Leer detenidamente las instrucciones de cada ejercicio
- Prestar atención en los verbos empleados en la redacción de las preguntas (“citar”, “describir”, “definir”, “explicar”, “justificar” etc.)
- Todas las preguntas que exijan razonamiento se deben contestar de forma justificada para obtener la máxima puntuación
- Dejar márgenes a los lados y separar adecuadamente los renglones, con el fin de facilitar la anotación de la puntuación por parte de los correctores

## Recomendaciones para el alumno

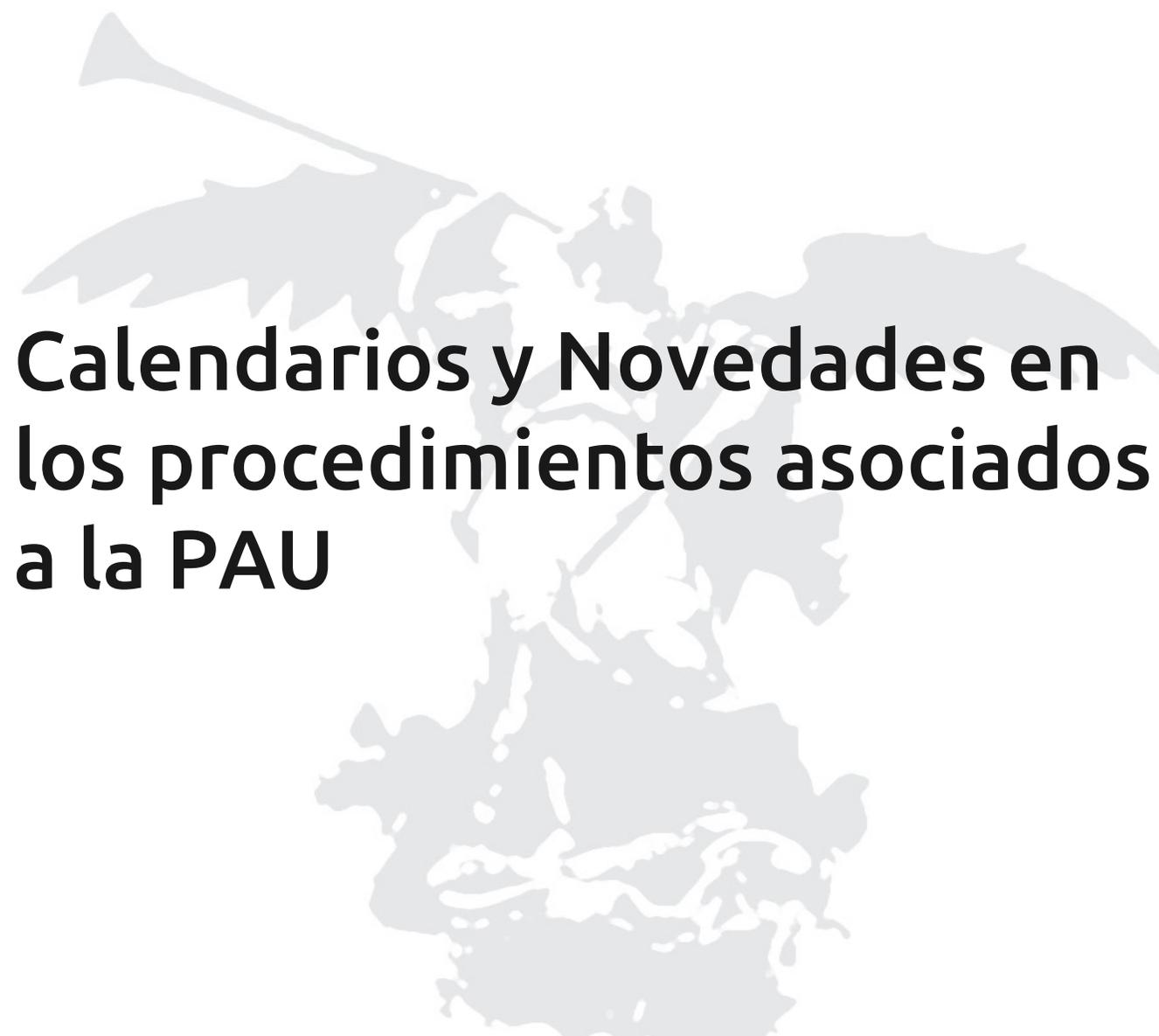
- No firmar o identificar de ninguna manera el examen
- Indicar claramente qué ejercicio, pregunta y apartado se está contestando
- No mezclar apartados de preguntas diferentes
- No olvidar numerar las páginas y entregarlas en el orden adecuado
- Usar sólo bolígrafo azul o negro (sólo un color para todo el examen), salvo que en las instrucciones se indique otra cosa
- No utilizar nunca lápiz o bolígrafo borrable

## 01

### Acceso y admisión

- Novedades en el modelo de examen
- Calendarios y novedades en el procedimiento

# Calendarios y Novedades en los procedimientos asociados a la PAU



## Calendario PAU 2025 – Centros de Secundaria

	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Envío de datos previos de matrícula estudiantes Bachillerato y CFGS	3 de febrero	
Cierre de candados en Séneca Envío de relaciones certificadas	27 de mayo (hasta las 11 h)	23 de junio (incluido)

## Calendario PAU 2025 – Tribunal

	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Plazo de solicitud	Desde el 5 hasta el 18 de febrero	
Publicación de listados provisionales	21 de febrero	
Plazo de subsanación	Desde el 21 hasta el 26 de febrero	
Publicación de listados definitivos	7 de marzo	
Sorteo	13 de marzo	
Propuestas de nombramiento	31 de marzo, 28 de abril, 12 de mayo y 19 de mayo	13, 20 y 26 de junio

## Calendario PAU 2025 – Estudiantes

	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
Plazo para solicitar el UVUS	Desde fecha de inicio del Salón de Estudiantes (24 de marzo)	
Plazo de matrícula	5 al 26 de mayo	12 al 23 de junio
<b>Celebración de la PAU</b>	<b>3, 4 y 5 de junio</b>	<b>1, 2 y 3 de julio</b>
<b>Publicación de calificaciones</b>	<b>12 de junio</b>	<b>10 de julio</b>
Plazo solicitud revisión calificaciones	12 al 17 de junio (14 h)	10 al 15 de julio (14 h)
<b>Publicación de calificaciones revisadas</b>	<b>24 de junio</b>	<b>18 de julio</b>
Plazo solicitud vista examen	25 y 26 de junio	21 y 22 de julio
Publicación hora citación vista examen	1 de julio	23 de julio
Vista de examen	4 de julio	25 de julio
Tarjetas de calificaciones	Desde 18 de junio (si no se solicita revisión) y desde 25 de junio (si se solicita revisión)	Desde 16 de julio (si no se solicita revisión) y desde 21 de julio (si se solicita revisión)

## Novedades PAU 2025 - Tribunal

- Composición: se deberá garantizar **para cada materia** la participación de, al menos, un **40 por ciento** de docentes designados por la **universidad** y otro **40 por ciento** de catedráticos o catedráticas y profesores o profesoras de enseñanza secundaria que impartan docencia, preferentemente, en el segundo curso de **Bachillerato**.
- Junto al procedimiento para formar parte del Tribunal se publicará un modelo de certificado para su firma por el Centro de secundaria.
- La solicitud para formar parte del Tribunal PAU en la US se cumplimentará al igual que el curso anterior en SEVIUS4, accediendo **con certificado digital, sin necesidad de utilizar el 2FA**.
- Si se desea realizar modificación de la solicitud, durante el plazo de presentación, se podrá registrar nueva solicitud que dejará sin efectos la anterior.

## Novedades PAU 2025 - Automatrícula

En la **prueba de acceso**, el estudiante deberá seleccionar la **materia específica obligatoria** de segundo curso de Bachillerato que corresponda a la modalidad y en su caso, **vía cursada**.

### Excepciones:

- Estudiantes que han obtenido el título de Bachiller conforme a lo previsto en el art. 23 del RD 243/2022. Podrán examinarse de Historia de España o Historia de la Filosofía, en lugar de la materia específica obligatoria de la modalidad y vía por la que titulan (Ciencias Generales / Dibujo Artístico / Análisis Musical II o Artes Escénicas).
- Estudiantes que han obtenido el título de Bachiller conforme a regulaciones anteriores. Podrán elegir una materia específica obligatoria de segundo curso de Bachillerato de cualquier modalidad o vía.

## Novedades PAU 2025 - Automatrícula

En las **pruebas de admisión**, el estudiantado podrá seleccionar un **máximo de tres materias** de modalidad diferentes a la elegida en la prueba de acceso. Además, **podrá examinarse de una cuarta materia que será en todo caso una Segunda Lengua Extranjera**.

Quienes deseen participar en procesos de admisión de Universidades externas al Distrito Único Andaluz, podrán seleccionar para las pruebas de admisión las materias de Historia de España o Historia de la Filosofía (la no elegida en la prueba de acceso), pero deben tener en cuenta que en Andalucía tal inscripción no conllevará la consideración de las calificaciones de estas materias para mejorar su nota de admisión.

## Novedades PAU 2025 - Horario

### Nuevo criterio para incompatibilidades horarias:

Como criterio general y aplicable a todos los casos, el alumnado matriculado de asignaturas en las que haya coincidencia horaria, éste realizará el examen de la materia que aparece en primer lugar en el cuadro correspondiente (que es el horario normal previsto), mientras que de la/s otra/s se examinará en el horario que la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía determine, el cual le será comunicado con antelación.

HORARIO	PRIMER DÍA	SEGUNDO DÍA	TERCER DÍA
8:00- 8:30 (*)	CITACIÓN (*)	CITACIÓN (*)	CITACIÓN (*)
8:30 – 10:00	– LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	– ANÁLISIS MUSICAL II – DIBUJO ARTÍSTICO II – LATÍN II – MATEMÁTICAS II – CIENCIAS GENERALES	– HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA – <b>GEOGRAFÍA</b> – DISEÑO – DIBUJO TÉCNICO II – BIOLOGÍA
10:00 – 11:00	Descanso	Descanso	Descanso
11:00 – 12:30	– HISTORIA DE ESPAÑA – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	– ARTES ESCÉNICAS II – MATEMÁT. APLIC. A LAS CC. SOCIALES II – GRIEGO II – D.T. APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II	– LENGUA EXTRANJERA (prueba de admisión) – TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA – LITERATURA DRAMÁTICA – QUÍMICA
12:30 – 13:30	Descanso	Descanso	Descanso
13:30- 15:00	– LENGUA EXTRANJERA (prueba de acceso)	– CORO Y TÉCNICA VOCAL II – MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS – FÍSICA – EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO	– HISTORIA DEL ARTE – FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS – GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES – TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II
<b>HORARIO DE TARDE</b>			
16:30		Citación y Distribución	Citación y Distribución
17:00 -18:30		EXÁMENES COINCIDENCIA HORARIA	EXÁMENES COINCIDENCIA HORARIA
18:30 – 19:00			Descanso
19:00 – 20:30			EXÁMENES COINCIDENCIA HORARIA
20:30 – 21:00			Descanso
21:00 – 22:30			EXÁMENES COINCIDENCIA HORARIA

## Novedades PAU 2025 – Revisión calificaciones

### REVISIÓN INICIAL

- Verificar que todas las cuestiones han sido evaluadas.
- Verificar que no existen errores materiales o aritméticos en el cálculo de la calificación final.
- Si procede, se rectificará la calificación, que **no podrá ser inferior a la otorgada en la primera corrección.**

### SEGUNDA CORRECCIÓN COMPLETA

- Segunda corrección completa en la que se verificarán que se han aplicado correctamente los criterios generales de evaluación y específicos de calificación y corrección.
- Calificación final del ejercicio: **media aritmética** entre la calificación otorgada tras la primera corrección o, en su caso, la rectificada, y la calificación otorgada en la segunda corrección.

### TERCERA CORRECCIÓN

- Si entre la primera y segunda corrección existiera una diferencia de 2 o más puntos, dos personas distintas a las anteriores efectuarán de oficio una tercera corrección.
- La calificación final será la consensuada por estas dos personas.

## PAU 2025 Y ADMISIÓN 2025/2026

### RESTO DE PROCEDIMIENTOS VINCULADOS A LA PAU

NO SUFREN  
MODIFICACIONES

- Obtención de UVUS y activación 2FA.
- Inscripción en las pruebas.
- Adaptaciones.
- Consulta de calificaciones.
- Registro de solicitudes de revisión de calificaciones.
- Solicitud de vista de examen.
- Descarga de tarjetas de calificaciones PAU.

### ADMISIÓN EN ESTUDIOS DE GRADO

- Aún no ha sido aprobado el procedimiento por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía para el próximo curso académico.

## Datos de contacto y Web



### PAU:

<https://www.us.es/pau>

<https://www.us.es/pevau/coordinacion>

<https://www.us.es/pevau/tribunal>

### ADMISIÓN EN GRADOS:

<https://www.us.es/estudiar/admision/grados>

## ÁREA DE ACCESO Y ADMISIÓN

 Paseo de las Delicias, s/n  
41013 – Sevilla

Cita previa:

<https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=905>

## ADMISIÓN EN GRADOS

 954 48 57 95

 [accesogradus@us.es](mailto:accesogradus@us.es)

## PRUEBAS DE ACCESO

 954 48 57 97

 [accesopau@us.es](mailto:accesopau@us.es)

 [adaptacionesacceso@us.es](mailto:adaptacionesacceso@us.es)

 [tribunalacceso@us.es](mailto:tribunalacceso@us.es)

## 02

### Becas

- Ministerio (general)
- Propias
- Ministerio (colaboración)
- Deportivas
- Santander



<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>

## Modalidades

## Propias

## Externas

 <p><b>Ayudas al estudio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ayudas al estudio</li> <li>-Competencias lingüísticas</li> <li>-Préstamos ordenadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Becas convocatoria general MEFP</li> <li>-Becas Programas Santander</li> </ul>
 <p><b>Asistenciales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ayudas sociales extraordinarias</li> <li>-Ayudas bonos de comedor</li> <li>-Necesidades Acad. Especiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ayudas sociales del SARUS</li> </ul>
 <p><b>Formación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formación Servicios/Unidades</li> <li>-Prácticas Inserción Laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Becas colaboración MEFP</li> </ul>
 <p><b>Movilidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Movilidad internacional</li> <li>-Movilidad nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Erasmus</li> <li>-Otras becas externas</li> </ul>
 <p><b>Culturales y deportivas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades culturales</li> <li>-Actividades deportivas</li> </ul>	
 <p><b>Premios y distinciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Premios mejor nota admisión</li> <li>-Premios Fin de Estudios</li> <li>-Premios de Doctorado</li> <li>-Premios Iniciativas Culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Premios Ayuntamiento Sevilla</li> <li>-Premios Real Maestranza</li> <li>-Premios Nacionales Fin Carrera</li> </ul>

## 02

### Becas

- Ministerio (general)
- Propias
- Ministerio (colaboración)
- Deportivas
- Santander



## Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

# Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

## PROCEDIMIENTO

- **Presentación de solicitudes: SEDE ELECTRÓNICA DEL MEFP**
  - <https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas.html>
  - El solicitante es el estudiante
  - El estudiante debe estar dado de alta en Sede Electrónica
  - Presentar la solicitud
  - Correo electrónico es el medio para la recepción de comunicaciones
  
- **Plazo presentación de solicitudes: marzo a mayo de 2025**  
(Curso 2024-25: 19 de marzo a 10 de mayo de 2024)
  
- **En la solicitud se debe indicar la universidad donde vaya a realizar las pruebas de acceso, que será la universidad que tramitará la beca**

## Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

### PROCEDIMIENTO

- ❖ **Primera fase:**
  - Se comprueba si el solicitante cumple los requisitos de carácter general y económico
  - Comunicación al solicitante si cumple requisitos: julio/agosto
  
- ❖ **Segunda fase: septiembre de 2025**
  - Permite modificar la solicitud al estudiante:**
    - Estudios a realizar
    - Universidad donde se vayan a realizar los estudios
    - cuenta corriente
    - datos de residencia durante el curso
  - Presentación de alegaciones**
  
- ❖ **Para conocer el estado de tramitación se debe acceder a la Sede Electrónica**

## Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

### REQUISITOS

#### ❖ **Generales:**

- Ser español o tener la nacionalidad de un estado miembro de la UE  
(Extranjeros no comunitarios: permiso de residencia)
- No estar en posesión de un título de nivel igual o superior a los estudios para los que se solicita la beca

#### ❖ **Económicos:**

- No superar los umbrales de renta establecidos en la convocatoria (3 umbrales)
- No superar los umbrales de patrimonio establecidos en la convocatoria

#### ❖ **Académicos:**

- Matriculación:
  - Curso completo: 60 créditos
  - Matrícula parcial: 30 a 59 créditos
  - Menos de 30 créditos: no se tiene derecho a beca
- Rendimiento académico en curso anterior (a partir de 2.º curso)

## Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

### AYUDAS

- ❖ **Matrícula:** importe de los créditos en primera matrícula (Umbrales 1-2-3)  
(solicitante no tiene que abonar inicialmente su matrícula)
- ❖ Cuantía fija ligada a la **renta** del solicitante: **1.700,00 euros** (Umbral 1)
- ❖ Cuantía fija ligada a la **residencia** durante el curso escolar: **2.700,00 euros** (Umbrales 1-2)
- ❖ **Cuantía por excelencia académica:** 50,00 euros a 125,00 euros (Umbrales 1-2-3)  
(A partir de nota media de 8,00 puntos)
- ❖ **Cuantías adicionales** por domicilio insular o Ceuta/Melilla (Umbrales 1-2)
- ❖ **Cuantía variable:** calculada en función de la renta de la unidad familiar y de la nota media del estudiante (Umbrales 1-2)
- ❖ **Cuantía variable mínima:** **60,00 euros** (Umbrales 1-2) (matrícula parcial)

## Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio

### REINTEGRO DE LA BECA

El becario deberá reintegrar la beca en los siguientes supuestos:

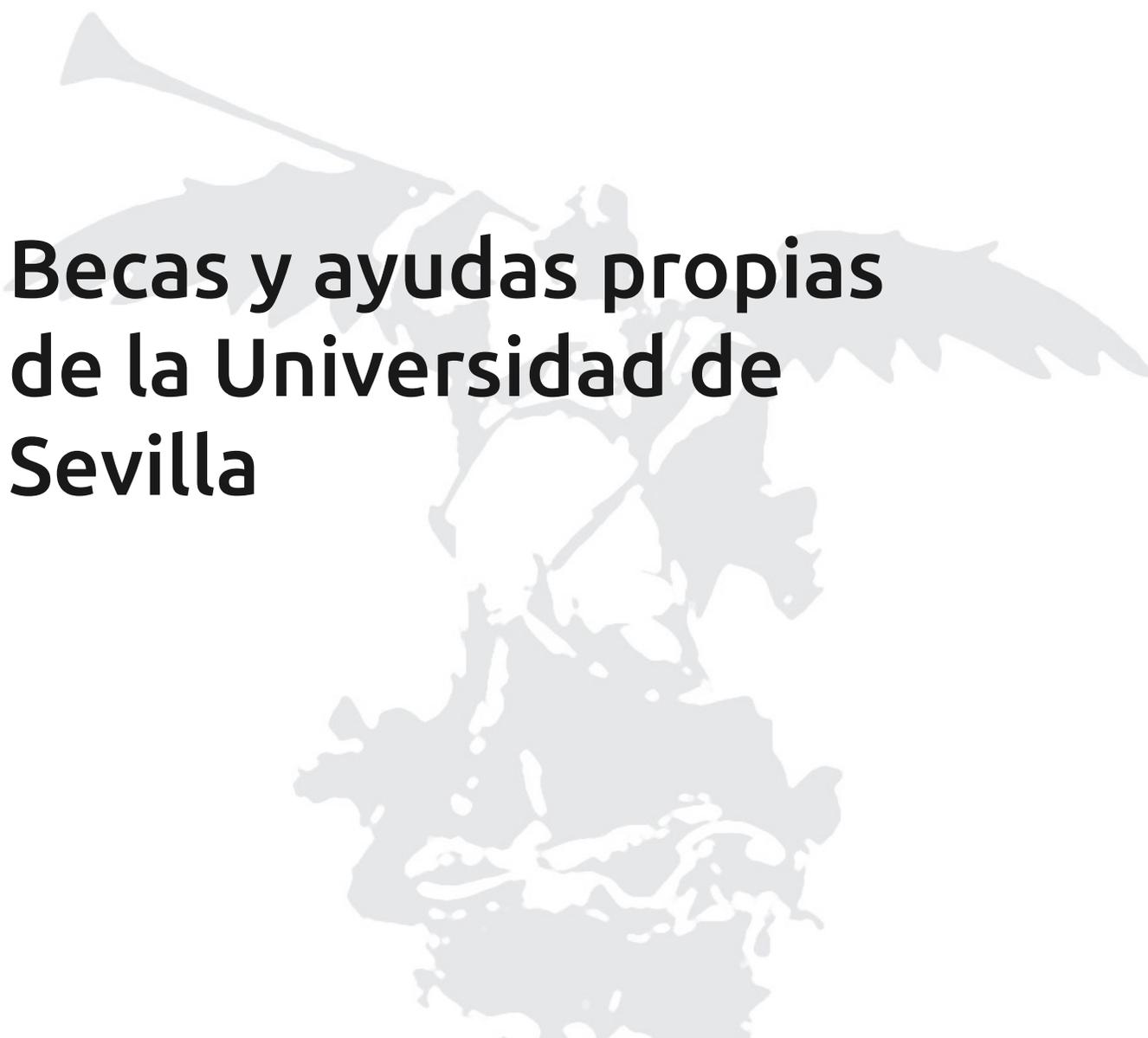
- Anulación de matrícula
- Descubrirse que ha existido **ocultación o falseamiento de datos**
- No superar el 50 % de los créditos matriculados**  
**(40 % en las ramas de ciencias y enseñanzas técnicas)**

## 02

### Becas

- Ministerio (general)
- Propias
- Ministerio (colaboración)
- Deportivas
- Santander

# Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla



## Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla

### AYUDAS AL ESTUDIO

- ❖ Destinadas a **estudiantes que no cumplen los requisitos generales y/o académicos** de la convocatoria de becas de convocatoria general del ministerio
- ❖ **Presupuesto: 1.258.000,00 euros**
- ❖ **Cumplir los requisitos económicos** de becas de convocatoria general
- ❖ **Requisito académico** para estudiantes que **continúan estudios:**  
Superar, al menos, el 40 % de los créditos matriculados en curso anterior

## Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla

### AYUDAS AL ESTUDIO

#### ❖ Tipos de ayudas:

##### ❖ **Matrícula:**

<b>Curso completo</b>	<b>Grado Máster</b>	<b>Hasta 600,00 euros Hasta 850,00 euros</b>
Matrícula parcial	Grado Máster	Hasta 300,00 euros Hasta 425,00 euros

❖ **Material:** 200,00 euros

❖ **Residencia:** 800,00 euros

##### ❖ **Desplazamiento:**

❖ De 5 a 30 km: 200,00 euros

❖ Más de 30 km: 300,00 euros

## Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla

### AYUDAS DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- ❖ **Finalidad:** Ayudas para financiar la acreditación de competencias lingüísticas
- ❖ **Modalidades:**
  - ❖ Acreditación de idioma necesaria para obtener el título de grado en la US
  - ❖ Acreditación en un segundo idioma o en un nivel superior al requerido
- ❖ **Ayudas:** **300,00 euros** en cada modalidad, previa justificación de gastos

### PRÉSTAMO DE ORDENADORES PORTÁTILES

Préstamo de un ordenador portátil durante el curso académico para aquellos estudiantes que no dispongan de uno propio

## Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla

### AYUDAS SOCIALES EXTRAORDINARIAS

- ❖ **Destinadas** a estudiantes que sufren una disminución drástica de ingresos en la unidad familiar como consecuencia de una situación sobrevenida (fallecimiento, enfermedad grave, desempleo, divorcio, discapacidad, catástrofe natural o cualquier otra circunstancia excepcional)
- ❖ Consiste en una **ayuda económica**, que varía en función de la renta per cápita y la necesidad de residir fuera del domicilio familiar durante el curso académico
- ❖ Importe de hasta **1.800,00 euros**

### AYUDAS DE BONOS DE COMEDOR

- **Destinadas** a estudiantes que se encuentran en situaciones extraordinarias de necesidad económica, que no están cubiertas por otras entidades públicas o privadas
- Ayuda consiste en un **bono para realizar el almuerzo** en alguno de los comedores universitarios de la US durante el periodo lectivo
- Se convocan **150 ayudas** en cada curso académico

## Becas y ayudas propias de la Universidad de Sevilla

### BECAS DE FORMACIÓN

- **Becas de formación en los distintos servicios/unidades** de la Universidad de Sevilla, con objeto de completar la formación de los estudiantes mediante un aprendizaje práctico y fomentar su participación en los mismos.
- **Realizan una serie de horas de formación y reciben una cuantía económica, con su correspondiente cotización a la Seguridad Social.**
- Cada convocatoria tiene sus requisitos y algunas requieren estar matriculados en titulaciones específicas,
- Deben tener cursado un porcentaje de su titulación de grado (25 % o 50 %), en función de la convocatoria,
- Para la asignación de las becas se tienen en cuenta el rendimiento académico, los cursos realizados y una entrevista/prueba

SACU – Unidad para la Igualdad  
Programa de Respiro Familiar del SACU  
Centros Infantiles  
Ludoteca  
CADUS  
CDE (Centro de Documentación Europea)  
Oficina de Cooperación al Desarrollo  
Servicio Prevención de Riesgos Laborales  
Dirección General Espacio Universitario  
SADUS  
Vicerrectorado de Estudiantes  
Vicerrectorado de Estudiantes, para tareas de dinamización de centros  
Biblioteca universitaria

## 02

### Becas

- Ministerio (general)
- Propias
- Ministerio (colaboración)
- Deportivas
- Santander

## Becas del Ministerio (colaboración)



## Becas del Ministerio (colaboración)

### BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS

- Destinada a estudiantes que estén **finalizando la titulación de grado** o matriculados en **1.º curso de un máster** universitario,
- Finalidad: **Iniciar al estudiante en tareas de investigación,**
- Cumplimiento de requisitos académicos, no económicos,
- Colaboración de 3 horas diarias durante 7,5 meses en un proyecto de investigación relacionado con sus estudios,
- Importe de la beca: **2.000,00 euros**
- Número de becas asignadas a la Universidad de Sevilla: **137**

## 02

### Becas

- Ministerio
- Propias
- MEFP
- Deportivas
- Santander



## Ayudas deportivas de la Universidad de Sevilla

## Ayudas deportivas de la Universidad de Sevilla

### AYUDAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

- Finalidad: Promover y fomentar la participación de los estudiantes en las actividades y competiciones deportivas de la Universidad de Sevilla.
- Número de ayudas: 46
- Presupuesto: 77.000,00 euros
- Modalidades: Coordinación General Deportiva, Coordinación de Gestión Deportiva, Coordinación y Organización de Eventos, Colaboración de Eventos y Colaboración Deportiva

### AYUDAS POR MÉRITOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS

- Destinadas a valorar el currículum deportivo universitarios de los estudiantes que han participado en competiciones universitarias autonómicas, nacionales y las organizadas por la Asociación Europea del Deporte Universitario.
- 80 ayudas por un importe individual de 900,00 euros.

## 02

### Becas

- Ministerio
- Propias
- MEFP
- Deportivas
- Santander

## Becas Santander



## BECAS PROGRAMA SANTANDER

### ❖ **Becas Santander/Excelencia 360°**

- ❖ 1 ayuda de 12.000,00 euros
- ❖ Requisitos: **excelente expediente académico** (9,5 nota media)  
haber superado 75 % créditos titulación
- ❖ Méritos a tener en cuenta: acreditación de idiomas, prácticas extracurriculares, estancias internacionales, delegación CADUS o de centro, participación en ONG o proyectos de cooperación al desarrollo US, méritos deportivos.

### ❖ **Becas Santander Estudios/Ayuda Económica**

- ❖ 30 ayudas de 1.000,00 euros (5 reservadas para estudiantes de nuevo ingreso)
- ❖ Requisitos: **nota media mínima de 9,00**  
ser becario de convocatoria general

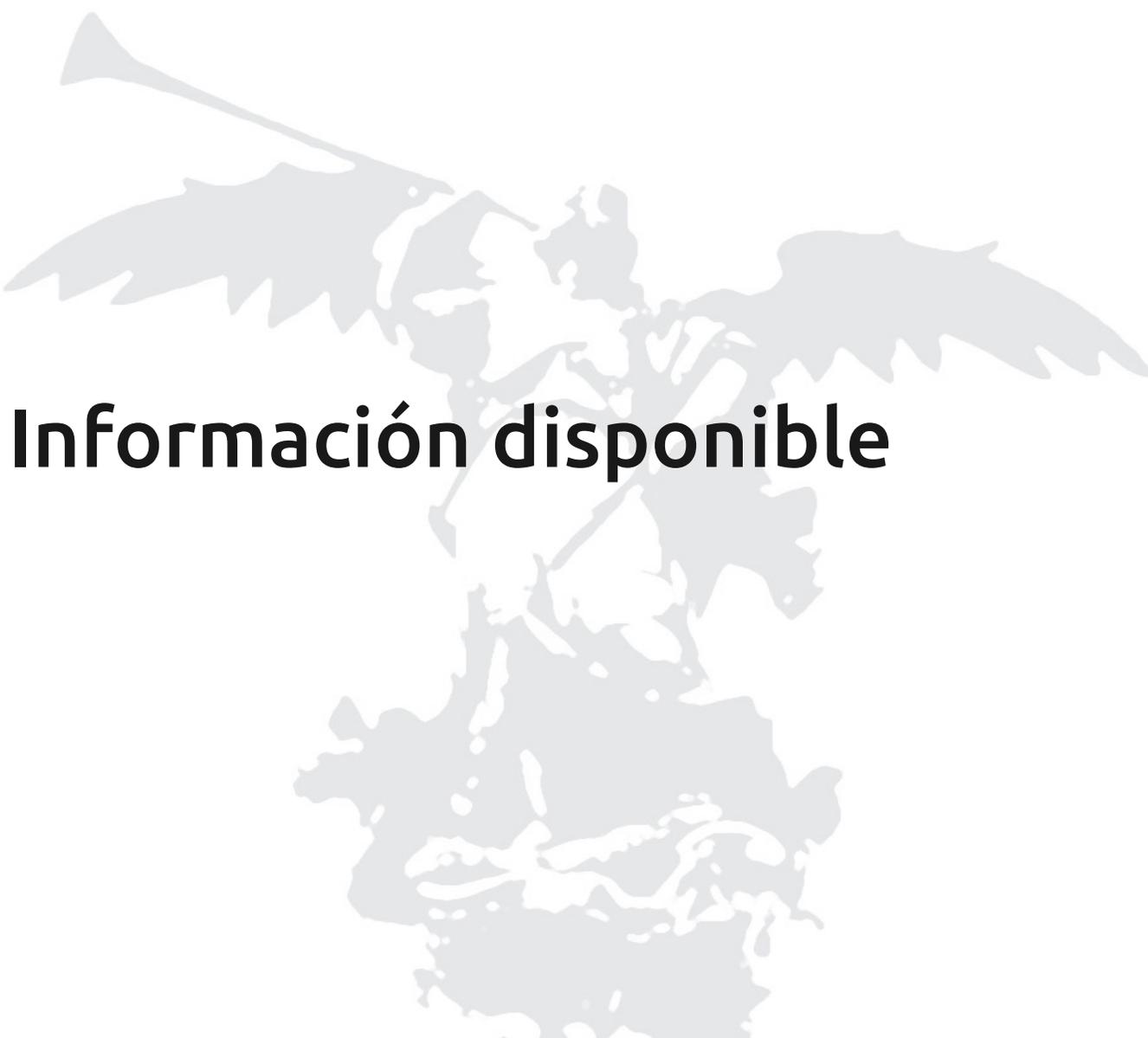
### ❖ **Becas Santander Estudios/Equality**

- ❖ Destinadas a 2 mujeres matriculadas en 2.º curso de grado
- ❖ 2 ayudas de 5.000,00 euros entre las estudiantes seleccionadas por cada una de las universidades españolas participantes
- ❖ Requisitos: Nota media mínima de 6,00 y ser becaria de convocatoria general

## 03

### Orientación

- Información disponible



# Información disponible

## Información disponible (I)

- Centro de Atención a Estudiantes: <https://cat.us.es> (Despliega el chatbot CATi)
- ✓ UVUS: <https://cat.us.es/acceso-y-admision/autorregistro-obtencion-del-uvus>
- ✓ Oferta Grado y Máster: <https://cat.us.es/oferta-academica/oferta-de-titulos-de-grado-y-master>
- ✓ Acceso y Admisión: <https://cat.us.es/acceso-y-admision>
- ✓ PAU: <https://cat.us.es/acceso-y-admision/pruebas-de-acceso/prueba-de-acceso-la-universidad-pau>
- ✓ PAU Calendario: <https://cat.us.es/acceso-y-admision/pruebas-de-acceso/calendario-pau>
- ✓ PAU Sedes y Aulas: <https://cat.us.es/acceso-y-admision/pruebas-de-acceso/pau-sedes-y-aulas>
- ✓ PAU Calificaciones: <https://cat.us.es/acceso-y-admision/pruebas-de-acceso/calificaciones-pau>
- ✓ PAU Certificados: <https://cat.us.es/acceso-y-admision/pruebas-de-acceso/certificados-pau>

## Información disponible (II)

- Centro de Atención a Estudiantes: <https://cat.us.es> (Despliega el chatbot CATi)
- ✓ Orientación: <https://cat.us.es/orientacion-universitaria>
- ✓ Becas y Ayudas: <https://cat.us.es/becas-y-ayudas-al-estudio>
- ✓ POAT: <https://cat.us.es/orientacion/planes-de-orientacion-y-accion-tutorial-poat>
- ✓ Jornada de Orientación: <https://cat.us.es/orientacion/iv-jornada-de-orientacion-preuniversitaria-2025>
- ✓ Salón de estudiantes: <https://cat.us.es/orientacion/salon-de-estudiantes>
- ✓ Olimpiadas: <https://cat.us.es/orientacion/olimpiadas-del-conocimiento>
- ✓ Puertas abiertas: <https://cat.us.es/orientacion/jornadas-de-puertas-abiertas>
- ✓ Premio notas de admisión: <https://cat.us.es/becas-ayudas-y-premios/premios-y-distinciones/premio-mejores-notas-de-admision>
- ✓ Consulta tus dudas: <https://cat.us.es/contacto>



# **IV Jornada de Orientación Preuniversitaria 2025**

Vicerrectorado de Estudiantes

**Universidad de Sevilla**

31 de enero de 2025